

Catecismo 2181 El tercer mandamiento: La obligación del domingo –I-

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2181:

La Eucaristía del domingo fundamenta y confirma toda la práctica cristiana. Por eso los fieles están obligados a participar en la Eucaristía los días de precepto, a no ser que estén excusados por una razón seria (por ejemplo, enfermedad, el cuidado de niños pequeños) o dispensados por su pastor propio (cf CIC can. 1245). Los que deliberadamente faltan a esta obligación cometen un pecado grave."

Este punto comienza con una afirmación de orden teológico: **La Eucaristía del domingo fundamenta y confirma toda la práctica cristiana.**

Decir que "fundamenta", es decir: "echar los cimientos", "sentar las bases".

Aplicar esto a la eucaristía, lo que nos recuerda el catecismo es que "la eucaristía es el fundamento de la vida cristiana, porque en ella se resume todo el "Kerigma". Entendiendo por "Kerigma" como "*el mensaje fundamental de salvación que Cristo vino a traernos y la Iglesia predica:*

"Cristo se entregó por nuestros pecados y para nuestra salvación".

Ese mensaje sustancial está expresado en la eucaristía: ***"Este es mi cuerpo que se ENTREGAS POR VOSOTROS, esta es mi sangre que es derramada POR EL PERDON DE LOS PECADOS"***.

Sin la eucaristía no tenemos la vida de Cristo, nos morimos de hambre espiritual.

No es lo mismo con los diferentes carismas o movimientos que hay en la Iglesia, que no son necesariamente para todos. Pero con la Eucaristía es para todos: **"fundamental"**.

Quien no entienda esto, difícilmente entenderá por qué le damos tanta importancia a la misa y al precepto dominical. El grado de necesidad indispensable para un cristiano.

Además este mismo "grado de necesidad" lo tenemos en la "**palabra de Dios**". Recordamos que la santa misa no solo es la celebración del sacramento, ***también es la predicación de la PALABRA DE DIOS.***

"No solo de pan vive el hombre, sino de toda la palabra que sale de la boca de Dios".

Es cierto que en otros sacramentos también se predica la palabra de Dios, pero en la Eucaristía está muy especialmente.

Vivimos inmersos en la palabra de Dios. Aprendemos a familiarizarnos con ella en la participación de la Santa misa. La Iglesia ha tenido todo un esfuerzo pedagógico para que la palabra de Dios sea expuesta paulatinamente en las celebraciones eucarísticas y nos vayamos empapando con ella.

El papa tuvo un encuentro este verano con periodistas y sacerdotes. Un seminarista le pregunto al papa: *"¿Cómo hacemos para vivir lo que vivimos en la JMJ de Sídney, en la vida cotidiana?"*

El papa respondió: *"Tenemos que mantenernos cerca de Cristo para recibir el soplo del Espíritu"*. Dice el papa que ***"Jesucristo es el soplo del Espíritu"***. *Esto se hace con la cercanía y familiarizarnos con la palabra de Dios. El Espíritu Santo es el "autor principal" de la Sagrada Escritura.*

Leyendo la escritura "hablamos con el Espíritu Santo, El habla con nosotros". *"Aprendemos a ser de casa"* –dice el papa-. A pensar con criterios, no de la carne, sino según la "luz de Dios".

"Pedro, tú piensas como los hombres, no piensas como Dios"

Quien se familiariza con la sagrada escritura, quien dominicalmente aprende a hacer una lectura de los acontecimientos de su vida a la luz de la palabra de Dios, *"se está pasando en el jardín del Espíritu Santo"*.

En la Santa misa aprendemos con las predicaciones de los domingos, y nos van introduciendo en la escritura, en conocerla y saber aplicarla a nuestra vida. Que mi criterio y mi forma de ver las cosas sea la del evangelio. Cuando veo que hay una oposición entre mi deseo y el evangelio saber que he de ser yo el que me he de purificar. Esto es fundamental.

Se dice en este punto que **"la sagrada Escritura es fundamento y también confirmación"**.

Precisamente el sacramento de la confirmación es el sacramento que da "firmeza y seguridad a lo que ya estaba": **Por el bautismo ya teníamos la vida en nosotros, y el sacramento la corrobora y le da mayor firmeza.**

Algo así ocurre con la eucaristía. También es una especie de "confirmación": **Nos da la gracia para la perseverancia**: *El que comenzó en ti la obra buena, el mismo la llevara a término.*

Se suele decir que *"como el "nacer" es al "crecer", así es el "bautismo a la confirmación"*. Y como el "nacer es al alimentarse", es el "bautismo a la eucaristía".

El "mana" que comieron los Israelitas en desierto, es la eucaristía para nosotros.

Esto que dice este punto de que **La Eucaristía del domingo fundamenta y confirma toda la práctica cristiana**; conviene que hagamos una reflexión de "cómo se vive esto entre nosotros".

Está claro que existe una crisis de secularización y de "minusvaloración" de la Santa misa, que, más o menos, lo podemos definir como ese pensamiento que circula por ahí: *"lo importante no es ir o no ir a misa, lo importante es que seamos "buenas personas"*. Relativizando de esta manera, la importancia de ir a misa. Este pensamiento ha calado hondo incluso entre los propios cristianos.

Pero hay que caer en cuenta que este pensamiento es una tentación.

La tentación es a olvidar que **"lo sustancial de nuestra vida, que el hombre ha sido creado PARA DAR GLORIA A DIOS."**

La razón de ser de la Santa Misa es *"el deber que tiene el hombre de dar gloria a Dios": celebrar a Jesucristo.*

No voy únicamente a misa por el provecho que obtengo para mí (que lógicamente lo tiene). A veces, únicamente recurrimos a Dios si me es provechoso. Es una relación con Dios que no "es teocéntrica": Dios no es el centro, el centro soy yo.

La mejor manera de alabar a Dios es "siendo santo", conforme a su voluntad.

Ojo, que la primera petición que hace el "Padre nuestro" es: **"santificado sea tu nombre"**.

Además, si nosotros no somos santos, es porque no somos "glorificadores de Dios".

Otra cosa con respecto a esa frase de: *"lo importante no es ir, o no ir a misa, lo importante es que seamos "buenas personas":*

Esto está dicho con mucha ingenuidad, porque hay una relación de **"causa-efecto"** entre una cosa y otra. Sería como decir: *"no importante no es ir a clase, sino sacar buenas notas"*, pero para sacar "buenas notas" es necesario ir a clase...

¿Es que, acaso puede el hombre ser santo sin alimentarse de Jesucristo...? Es que podemos ser santos sin la gracia de Cristo....Cómo se puede decir: voy a hacer la voluntad de Cristo, pero sin Cristo...?.

Si precisamente, Jesucristo ha venido para darme su gracia, para que pueda hacer su voluntad, y esta gracia se recibe especialmente en la Eucaristía: *"sin mí no podéis hacer nada... El que no come mi cuerpo y bebe mi sangre no tiene vida en mí"*.

Por tanto, esa disociación entre **"Gracia y Moral"** no es buena. La experiencia nos dice es que "si no acogemos la gracia de Cristo", solemos ser coherentes en "algunas cosas" y "durante algún tiempo"...

Es que es muy difícil ser perseverantes y coherentes sin la gracia de Cristo.

Estamos en una sociedad en la que se valoran algunos aspectos en demasía, dejando de lado otros que son tan importantes como los primeros. "Grandes movilizaciones y sensibilizaciones hacia el hambre en el tercer mundo, y esos mismos apoyan una ampliación de la ley del aborto".... ¡Vaya incoherencia!

Eso es lo que pasa cuando alguien intenta ser "buena persona sin la Gracia de Cristo".

Una cosa más: Detrás de este pensamiento se suele esconder la típica tentación de estar siempre comparándonos con los demás: *"Ese, que siempre va a misa... ¿y de que le sirve?"*.

NO deja de ser una estupidez eso de estar siempre comparándonos con los demás...

Primero porque dice el evangelio: *"no juzguéis y no seréis juzgados"*. Que nosotros no tenemos capacidad de conocer al hombre en su interioridad.

Además la comparación no es esa: yo, sin eucaristía, frente al otro que va a la Eucaristía. La comparación es: **"Yo, con Cristo, o yo, sin Cristo"**. Hay una gran diferencia entre ser alimentado por Jesucristo, o rechazar el alimento que nos ofrece en la eucaristía.

Hay un pasaje en el evangelio donde Pedro le pregunta a Jesús: "*y este que...?*", señalando a Juan, porque Jesús le señala como discípulo preferido, y que había dicho Jesús que viviría más tiempo...; a lo que Jesús le contesta a Pedro: "*tu sígueme, ¿si yo quiero que él se quede a ti que...?*"

Cuánto daño nos hacemos con eso de estar comparándonos y valorándonos con referencia a los demás: los celos, las envidias...

El mismo Dios que "soplo en el génesis para dar vida, y sopla también ("*recibid el Espíritu Santo*") sobre nosotros para volver a recrearnos, en el don de la eucaristía.

Dice este punto:

Los fieles están obligados a participar en la Eucaristía los días de precepto, a no ser que estén excusados por una razón seria (por ejemplo, enfermedad, el cuidado de niños pequeños) o dispensados por su pastor propio (cf CIC can. 1245). Los que deliberadamente faltan a esta obligación cometen un pecado grave."

El hecho de que estemos insistiendo tanto en la importancia de la asistencia a la Eucaristía, es porque es esencial para nuestra vida cristiana.

Dice: "**cuando excluimos deliberadamente la Eucaristía**" que estamos pecando gravemente. Afirmar esto nos ayuda mucho a "redefinir" el concepto de pecado. Porque tenemos un concepto de pecado demasiado "**horizontal**". Eso de que "**ni mato, ni robo...si yo no voy a misa no hago daño a nadie...**"

El pecado no solo es hacer daño al prójimo, el pecado es "**ante todo y sobretodo**" **rechazar el don de Dios.**

La sustancia del pecado es que EL AMOR NO ES AMADO.

Es la historia del "hijo prodigo". El hijo prodigo no le "quito nada a su padre", pero sí que rechazo el amor de su padre; no entendió que era un don el "**estar en casa del Padre**". **Es un desprecio, que el hijo no haga "aprecio"**.

Pero al mismo tiempo que se afirma esto, la Iglesia también dice que esa "obligación de ir a misa, esta excusada cuando hay una razón seria"

Podemos estar tentados de escrúpulos con respecto a esto: "*debería haber ido a misa, en vez de quedarme a cuidar de mi madre enferma...*" etc.

Lo cierto es que es muy fácil discernir de cuando son "excusas" o cuando son "razones serias" que justifican la no asistencia a la eucaristía dominical:

Primero: Cuando un cristiano, tiene una razón que le impide el ir a misa, la mayor prueba es que sufre por no poder ir a misa.

Segundo: Que si no puede asistir físicamente se busca otras alternativas de vivir la eucaristía: la televisión, la radio... etc.

Estos son razones y no excusas.

Mientras que cuando alguien se está "excusando", y que en el fondo no tiene un verdadero interés y deseo de ir a misa, y está buscando alguna excusa que le justifique.

También especifica este punto: **dispensados por su pastor propio**. Que el párroco, o el Obispo tienen una capacidad de dispensa de obligación de asistir a la eucaristía dominical.

Punto 1245 del código de derecho canónico:

Con causa justa y según las prescripciones del Obispo diocesano, el párroco puede conceder, en casos particulares, dispensa de la obligación de guardar un día de fiesta o de penitencia, o conmutarla por otras obras piadosas; y lo mismo puede hacer el Superior de un instituto religioso o de una sociedad de vida apostólica, si son clericales de derecho pontificio, respecto a sus propios súbditos y a otros que viven día y noche en la casa.

NO es necesario que una persona reciba una "dispensa oficial", para que haga el discernimiento en su conciencia, en cuanto a la causa justa que le impide asistir.

Algunos quisieran que todo se lo den mascado: "*a mí que me digan lo que tengo que hacer...*". Es muy educar el que uno mismo, ante su conciencia y ante Dios discierna sobre la gravedad de las causas.

Con una conciencia en sinceridad delante de Dios, sin caer en escrúpulos. Precisamente a esto se refiere cuando dice que pueden ser dispensados por el propio pastor. Esto les puede ayudar especialmente a las personas escrupulosas. De todas las formas no debe de ser este el camino ordinario para discernir.

Lo dejamos aquí.